

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN EN LA  
FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA DEL PSICOPEDAGOGO

PHILOSOPHICAL AND SOCIOLOGICAL FOUNDATIONS OF THE EDUCATION IN  
THE INVESTIGATIVE LABOR FORMATION OF THE PSYCHOLOGIST AND  
EDUCATOR

Dr. C. Yuseli Pestana Llerena<sup>1</sup>, ([0000-0003-3071-0081](tel:0000-0003-3071-0081)), Universidad de Matanzas,

[yuseli.pestana@umcc.cu](mailto:yuseli.pestana@umcc.cu)

**Resumen**

Los aportes de la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación son sustanciales a la formación laboral investigativa del Licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología. De ahí la necesidad de valorar dichos aportes con énfasis en la capacidad totalizadora de los contenidos, habilidades, métodos y procedimientos para la comprensión del fenómeno educativo y las posibles soluciones que pueda ofrecer a los problemas pedagógicos que afronte en la práctica preprofesional en las condiciones de implementación del Plan de Estudios "E". Tales demandas a la formación pedagógica inicial deben sustentarse en referentes teórico-prácticos contemporáneos tendientes al desarrollo del ejercicio profesional con calidad, en el vínculo directo con la práctica.

**Palabras claves:** *formación laboral investigativa; fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación; psicopedagogo*

**Abstract**

The contributions of the discipline philosophical and sociological Foundations of the education are substantial to the Graduate's investigative labor formation in Education. Pedagogy-psychology. Of there the necessity to value this contributions with emphasis in the totalizing capacity of the contents, abilities, methods and procedures for the understanding of the educational phenomenon and the possible solutions that his can offer to the pedagogic problems that it confronts in the professional practical under the conditions of implementation of the Plan of Studies "E". Such demands to the



---

Monografías 2021

Universidad de Matanzas © 2021

ISBN: 978 - 959 - 16 - 4681 - 1

formation pedagogic initial should be sustained in relating theoretical-practical contemporary that they favor to the development of the professional exercise with quality, in the direct bond with the practice.

**Keywords:** *investigative labor formation; philosophical and sociological foundations of the education; psicopedagogo*

---

En Cuba, en condiciones adversas derivadas de los efectos de la pandemia covid-19 y en apego a las ideas emanadas del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, se afianza la necesidad de fortalecer el trabajo metodológico como garante de la formación profesional en las universidades. En la Universidad de Matanzas, en la Carrera Licenciatura en Educación Pedagogía. Psicología, luego del tránsito a la modalidad semipresencial en condiciones de aislamiento social, se trabaja para fortalecer la formación profesional a tono con las exigencias y estándares de calidad que se exigen en la contemporaneidad.

La formación del profesional de la educación en el área del conocimiento de la Pedagogía. Psicología a nivel internacional, en correspondencia con las tendencias actuales en la interpretación del objeto de trabajo de la profesión, demanda el ejercicio de la práctica preprofesional desde una dimensión totalizadora. A pesar de la distancia, las especificidades que modelan la formación profesional en diversas latitudes son evidencias del desarrollo de filosofías de la educación diversas. Por tanto, se reconoce la necesidad de incluir el ejercicio de la práctica preprofesional en el currículo de formación (MES, 2015). Con referentes conceptuales, métodos, procedimientos específicos, profesionales de diversas áreas geográficas coinciden en la necesidad de formar para el desarrollo del ejercicio profesional con calidad en el vínculo directo con la práctica. De ahí que cada una de las disciplinas del currículo tribute a la práctica o al Prácticum (Sorensen, 2014). En esencia, al desarrollo de un proceso de formación inicial del futuro educador, basado en una práctica reflexiva de indagación sistemática y colaborativa. (Parra, 2003) (González, Fuentes y Raposo, 2006) (Choy, Wong, Gohb y Low, 2013) (Bretones, 2013) (Cepeda, 2013) (Allen y Wright, 2014) (Bartolomé, Martínez y Tellado, 2014) (Cebrián, 2015) (Valdez, 2015) (Paredes, Esteban y Fernández, 2016) (Susinos y Saiz, 2016) (Arias y Cantón, 2017)

Todo ello guarda relación con lo expresado en el Documento base del Plan de Estudio "E", al reconocerse que "Uno de los retos a vencer (...) es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país" (MES, 2016a, p. 3). Sin perder la brújula, tanto en la formación como en el ejercicio profesional, denota como parte de las funciones principales del psicopedagogo, la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación, la asesoría psicopedagógica a los diversos agentes que intervienen en el proceso, como vías para la prevención de situaciones, al tener en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los seres humanos que interactúan en los diferentes contextos de actuación, todo lo cual se proyecta como una realidad perspectiva para este profesional. (MES, 2016a)

En consecuencia, la formación laboral requiere necesariamente de una preparación para la práctica pedagógica como antecedente directo de la preparación para el empleo y el ejercicio de la profesión (MES, 2016a) con un sentido investigativo. De esta forma, se contribuye al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 20-30), específicamente la Meta No. 4. Educación de calidad, donde se plantea: "aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento". (ONU, 2017, p. 5)

En el trabajo se valoran los aportes de la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación a la formación laboral investigativa del Licenciado en educación. Pedagogía -Psicología.

En la exposición de los resultados de la experiencia pedagógica se identifican tres ideas esenciales: la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa; la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación en la formación del psicopedagogo y las prácticas formativas con enfoque laboral investigativo.

La concepción de la Práctica Laboral en el Plan de Estudio "E" (MES, 2016a) implementada desde el curso 2016-17 en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía. Psicología en Cuba, se contextualiza en la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa. En dicha disciplina se

expresa el adecuado equilibrio entre la actividad académica, laboral e investigativa del estudiante sustentado en el dominio de los contenidos de las ciencias que le sirven de base y

el desarrollo de habilidades profesionales, como vía para la solución de los problemas en el eslabón base de la profesión. (MES, 2016a, p. 4)

En esencia, su carácter de disciplina principal integradora, la convierte en la base de la preparación del futuro egresado para

enfrentar el desarrollo de la ciencia pedagógica y psicológica desde la perspectiva de la indagación científica y a la vez le debe dar los recursos para estimular, desde su desempeño, esa misma actividad en su contexto laboral. El estudio y solución de problemas en el campo de la educación desde la Pedagogía y la Psicología no se puede ver al margen de lo que pueda ofrecer esta disciplina a un estudiante en formación, por otra parte, estas son ciencias que se transforman constantemente por las características y complejidad de su objeto de estudio, lo que justifica aún más su presencia en este proceso de formación del profesional.

(MES, 2016a, p. 4)

Como se expresa en el Programa de la Disciplina Formación Laboral Investigativa, esta forma de concebir el vínculo indisoluble teoría-práctica en la formación del profesional de la Pedagogía. Psicología permite:

- a) contribuir sostenidamente al cumplimiento de los objetivos de la formación del especialista y la aplicación integrada de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes profesionales;
- b) despertar el interés por la profesión;
- c) formar y consolidar el modo de actuación profesional que demanda el modelo del profesional de la Licenciatura;
- d) estimular la aplicación de estrategias de aprendizaje autónomas, con características desarrolladoras, que consoliden los rasgos de la actividad científica contemporánea y el

empleo sistemático de los métodos de la investigación educativa, como una vía para la adquisición de los conocimientos y auto-superación constante y,

e) adquirir responsabilidades en el cumplimiento de la disciplina laboral y de las tareas que como trabajadores desarrolla el personal de una institución educativa, tales como: cumplimiento de la jornada laboral, participación en trabajos voluntarios, trabajo comunitario, entre otras. (Ruíz, 2016, p. 95)

La relación de esta disciplina con el resto de las disciplinas de la formación profesional,

Tiene como objetivo general fundamentar desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, alternativas de solución a los problemas del desempeño profesional pedagógico desde posiciones científicas y éticas que pongan de manifiesto el modo de actuación profesional pedagógico, a partir de vivenciar el proceso de la actividad científica en función del mejoramiento de la realidad educativa en su contexto de actuación. (Ruíz, 2016, p. 96)

Todo esto es posible porque

la carrera adopta una línea integral y holística de los enfoques curriculares contemporáneos, en la cual se concilian los aspectos que se adecuan a las exigencias de la Educación Superior y la formación docente; en particular se aprovechan los fundamentos del enfoque práctico y valorativo al considerar su ajuste a la política y realidad educativa. (MES, 2016a, p. 5)

De igual modo, como medio para el cumplimiento de tales propósitos,

es necesario que cualquier propuesta curricular que se organice propicie trabajar en equipo de carácter colaborativo que tienda a asumir roles de adaptación a las situaciones de conflicto que genera la dinámica de las relaciones interpersonales para lo cual deberá además exigirse una actitud comprensiva, tolerante, dialógica sustentada en la información y uso racional de esta. Luego, el proceso debe desarrollarse en un ambiente investigativo, reflexivo sobre la

práctica, que potencie el desarrollo de habilidades de comunicación y la aplicación del conocimiento adquirido en las asignaturas de manera que el propio estudiante pueda identificar y manejar los recursos personales en función de su rol de estudiante y futuro profesional. (MES, 2016a, p. 7)

Desde el primer año de la carrera, se debe potenciar el diagnóstico, entrenamiento y desarrollo de las funciones profesionales: docente metodológica, de orientación e investigación en las áreas educativas, profesional, familiar y comunitaria, según el centro en que laboren. Así como las áreas educativas, el diseño y fundamentación de estrategias educativas de orientación y asesoría, la discusión de los resultados de la aplicación de métodos científicos para evaluar la práctica laboral, entre los principales elementos.

A partir del año 2010, con la implementación del Plan de Estudios "D" (MES, 2010, 2012), como parte del perfeccionamiento de la concepción de la carrera y la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación (Cobas, Fernández, Pérez, 2010), se desarrollaron acciones que sentaron las bases para la concepción de una disciplina principal integradora en la generación posterior del Plan de Estudio más apegada a las necesidades de la formación profesional y en correspondencia con los problemas profesionales. Entre las principales acciones desarrolladas desde el trabajo metodológico se encuentran:

1ro. Mejora de la concepción de la asignatura a partir de la respuesta a los señalamientos y sugerencias realizados en el Informe de validación de la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación del curso 2015-2016. (Pestana, 2016a)

2do. Determinación del Sistema de objetivos de la carrera, disciplina y año, a los que tributa la asignatura como brújula en la dirección del proceso docente educativo.

3ro. Estudio de los documentos que conforman el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (Sea-Cu) (MES, 2021): Patrón de Calidad, Guía de Evaluación, Reglamento, así como el Manual de implementación para la mejora continua del expediente de la disciplina y la calidad de la preparación de la actividad formativa de los estudiantes.

4to. Mejora del contenido del aula virtual de la disciplina.

5to. Concepción de un número significativo de clases prácticas dirigidas al desarrollo de habilidades profesionales para la resolución de situaciones pedagógicas hipotéticas y/o derivadas de la experiencia de la práctica preprofesional en el trabajo con los problemas profesionales y las funciones del psicopedagogo a partir del estudio del contenido de la asignatura. (Ejercicios integradores que implican la relación con la disciplina principal integradora Práctica Laboral Investigativa)

6to. Concepción para el trabajo con las estrategias curriculares y tareas integradoras. En ambos casos como seguimiento y mejora continua de las experiencias socializadas el curso anterior en el Seminario Científico Metodológico de la facultad.

En esta disciplina, es esencial el trabajo interdisciplinario e intradisciplinario centrado en el cumplimiento o la contribución al objetivo integrador del año que se formula como resultado del trabajo metodológico de la comunidad educativa del año. Por ejemplo, al "Describir el proceso educativo que se desarrolla en las instituciones escolares u otras afines vinculadas al desempeño del psicopedagogo de manera que contribuya al fortalecimiento y desarrollo del amor por la profesión pedagógica". (Riesgo y Pérez, 2016-17, p. 3)

Para el curso 2021, luego de varios reajustes en el fondo de tiempo y al tener en cuenta los análisis derivados del Balance de trabajo metodológico (Pestana, 2019), la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación (Cobas y Pestana, 2016) queda con un total de 112 h/c. De ellas, 80 dedicadas a la docencia y 32 a la práctica laboral. Se toma en cuenta, además, que en el contexto de la implementación del Plan de Estudio "E", a partir del curso 2016-2017, la ubicación de los estudiantes en

diferentes centros que pueden ser potencialmente lugares de inserción preprofesional, en este caso la práctica estaría dirigida a diagnosticar las potencialidades para el trabajo de un especialista en el área de la Pedagogía y la Psicología, algunos de estos centros pueden ser: Escuelas de cualquier nivel de educación que cuenten con psicopedagogos; Centros de Diagnóstico y Orientación. Centro de atención, evaluación y orientación a menores; Hogares de niños sin amparo familiar" (...) "también [que] se familiaricen con aquellos centros e

instituciones que dirijan el trabajo de atención y prevención social como Casas de Atención a la mujer y la familia, Centros de salud comunitaria y Centros de investigaciones sociales de tal manera que durante su formación todos los estudiantes transiten por diferentes tipos de instituciones que garanticen la apropiación de los modos de actuación profesional. (MES, 2016b, pp. 8-9)

Las asignaturas Filosofía de la Educación (Pestana, 2018a) y Sociología de la Educación (Pestana, 2018b), tienen un rol específico en la comprensión de las relaciones teoría-práctica durante el primer año. Sobre todo, porque conforman la disciplina que tiene la

especificidad de iniciar el sistema de conocimientos de las disciplinas científicas de la educación, por la naturaleza cosmovisiva de sus contenidos esenciales, sirve de base teórico-metodológico e ideológico a las demás disciplinas presentes en el plan del proceso docente.

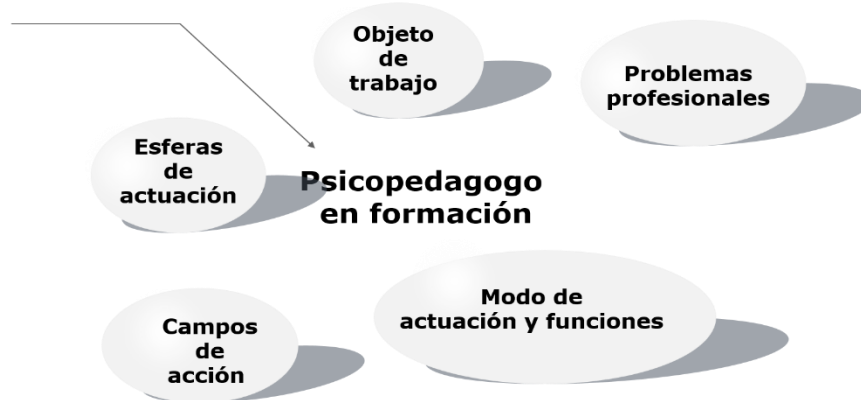
(MES, 2016b, p. 12)

De ahí que las asignaturas que integran la disciplina, desde el contenido y potencialidades investigativas con impacto en la formación y desarrollo de habilidades profesionales, puedan contribuir a la formación laboral investigativa de psicopedagogo en formación, según los estándares de calidad que exige la Junta de Acreditación Nacional (MES, 2021). En el **Gráfico 1**, se presenta a continuación el sistema de influencias que se potencia desde la implementación del Plan de Estudios.



G r á f i c o 1. *Contenidos, contextos y especificidades de la formación profesional*

### Formación Laboral Investigativa



Fuente: M E S , 2016 b

Ello es posible por “La determinación del papel que desempeña (...) en el plan de estudio para identificar sus vínculos, jerarquizando el carácter rector de la disciplina principal integradora para asegurar la formación de los modos de actuación del futuro egresado” (M E S , 2018, p. 655), como resultado de la orientación metodológica que se recibe del coordinador de la carrera.

Resulta esencial en la formación de un pensamiento laboral investigativo que se complemente con una actitud transformadora de la práctica profesional: “Las guías para la práctica laboral” (M E S , 2018, p. 662). Este recurso didáctico, se convierte en la expresión de la dirección orientadora del proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje en particular, con un enfoque investigativo de la práctica profesional.

Todo ello sin dejar de reconocer:

Las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera (...) Constituyen una guía para el trabajo de los diferentes colectivos metodológicos en las universidades para su adecuada implementación práctica, considerando las particularidades de cada tipo de curso.

En estas indicaciones las comisiones nacionales de carreras podrán incorporar, en dependencia de las características y necesidades de las carreras, aspectos tales como: a)

Propuestas de cómo contribuir a la formación integral de los estudiantes desde el aprendizaje

de los contenidos de las disciplinas del plan de estudio. b) Orientaciones acerca de los métodos, medios, formas organizativas más convenientes a utilizar que favorezcan el protagonismo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y desarrollen su creatividad. c) Sugerencias sobre la labor de autopreparación de los estudiantes para el desarrollo de sus potencialidades individuales y de su aprendizaje autónomo. d) Sugerencias sobre la evaluación del aprendizaje en general y, en particular, sobre la culminación de los estudios. e) Propuestas de posibles asignaturas propias u optativas a determinar por cada universidad. f) Precisiones sobre la bibliografía a utilizar. g) Orientaciones sobre aspectos que favorecen la integración y sistematización de los contenidos curriculares como: Los vínculos multi, inter y transdisciplinarios; un adecuado equilibrio entre las actividades académicas, laborales e investigativas; el trabajo con la disciplina principal integradora y con las estrategias curriculares. (MES, 2018, p. 677)

En la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía. Psicología, en la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación, "El vínculo laboral que propicia el adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional" (MES, 2018, p. 659), se logra con la concepción de una Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en la que se combina la organización de la "práctica laboral a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales donde se puedan desarrollar esos modos de actuación" y lo

académico, que modele la actividad laboral a partir del desarrollo de asignaturas específicas, trabajos de curso u otras vías aprobadas por el colectivo de la carrera, en la que el estudiante resuelva problemas utilizando el método científico, y siempre en correspondencia con lo dispuesto en los documentos rectores del plan de estudio. (MES, 2018, p. 659)

La acción fundamental desde el trabajo metodológico que expresa el vínculo entre la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación y la Disciplina Principal Integradora

Formación Laboral Investigativa es la elaboración del Folleto de preparación para la práctica Laboral (dirigido a los estudiantes de 1er a los de la carrera Pedagogía-Psicología) (2019-2020). Para ello, el estudiante debe complementar su formación con la realización de determinadas tareas derivadas del componente académico. Entre ellas:

Estudio del Modelo del profesional de la carrera como premisa para la comprensión del objeto de trabajo, las funciones y tareas, así como las cualidades que debe tener el profesional de la Pedagogía-Psicología.

Conocimiento de los diferentes problemas profesionales que debe enfrentar el Psicopedagogo, así como los problemas educativos no resueltos.

Análisis de diferentes situaciones de aprendizaje en las que se identifiquen problemas profesionales como vía de entrenamiento para la búsqueda de soluciones desde los fundamentos científico-pedagógicos, con énfasis en los aportes de la Filosofía de la Educación y la Sociología de la Educación. (Conferencias y Clases Prácticas)

Aplicación de instrumentos de investigación para la recolección de criterios sobre diferentes temas vinculados al ejercicio de la práctica pedagógica.

Diseño de actividades educativas sencillas para el tratamiento a determinadas situaciones pedagógicas.

Redacción de una cuartilla en que reflexione críticamente sobre determinados temas pedagógicos con el propósito de perfeccionar la producción de textos escritos y la sustentación de juicios valorativos. (Pestana, 2019)

En el curso 2019-2000, luego de enriquecimientos sucesivos, derivados del Proceso de Evaluación Externa que recibió la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía.Psicología en el año 2017, se perfeccionó dicho texto y quedó estructurado de la siguiente manera: Introducción, para contextualizar el perfil y concepción de la práctica laboral en el año; Desarrollo, presentado en dos partes: Primera. La Filosofía de la Educación. Una ciencia orientadora de la práctica preprofesional y la Segunda. La Sociología de la Educación. Fundamento teórico-metodológico para la comprensión de la educación como fenómeno social complejo en Cuba.

En las **Imágenes 1 y 2** se ilustra la concepción laboral investigativa desde las asignaturas Filosofía de la Educación y Sociología de la Educación en el vínculo con la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa.

**Imagen 1.** *Contenidos de la Filosofía de la Educación que tribuyan a la formación laboral con enfoque investigativo*

**Folleto de preparación para la práctica Laboral. Dr. C. Yuseli Pestana Llerena**

**PRIMERA PARTE.**  
**LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN.**  
**UNA CIENCIA ORIENTADORA DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL**

La vinculación de la Disciplina Práctica Investigativa Laboral con la Disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación, en el primer semestre del primer año de la carrera, se realiza desde la signatura Filosofía de la Educación, con un total de 8 horas/clases.

No.	Temática	h/c
1	Principios de la política educacional de la Revolución Cubana.	2
2	Axiología y educación.	2
3	El desarrollo de la ética y la profesionalidad pedagógica del Psicopedagogo en el contexto de la escuela.	2
4	La ética y profesionalidad pedagógica en la formación del profesional de la Pedagogía-Psicología. (Análisis de un problema profesional)	2

**Figura 1.** Planificación de la actividad investigativa laboral.

Fuente: Elaboración propia, 2019-2020

**Imagen 2.** *Contenidos de la Sociología de la Educación que tribuyan a la formación laboral con enfoque investigativo*

**Folleto de preparación para la práctica Laboral. Dr. C. Yuseli Pestana Llerena**

**SEGUNDA PARTE.**

**LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. FUNDAMENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA LA  
COMPRENSIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL COMPLEJO EN CUBA**

La vinculación de la Disciplina Práctica Investigativa Laboral con la Disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación, en el segundo semestre del primer año de la carrera, se realiza desde la signatura Sociología de la Educación, con un total de 24 horas/clases.

No.	Temática	h/c
1	Funciones del Psicopedagogo en la escuela	4
2	Fin de la escuela como institución social. Vías para el trabajo educativo. La escuela como centro de relaciones sociales. Estructura socio-clasista y grupal.	4
3	Indicadores y técnicas para la caracterización sociológica de la familia. La observación, la entrevista y la encuesta.	4
4	Potencialidades educativas de la comunidad.	4
5	Las organizaciones sociales. Esencia y formas de intervención en la socialización. Las organizaciones estudiantiles y su papel en el proceso educativo escolarizado.	4
6	Potencialidades del modelo del profesional para el desarrollo de la labor comunitaria	4

**Figura 2.** Planificación de la actividad investigativa laboral.

Fuente: Elaboración propia, 2019-2020

El resultado del trabajo metodológico en la disciplina, ofrece al estudiante un grupo de herramientas pedagógicas, didácticas e investigativas en una concepción por epígrafes y secciones, con una intención formativa que ayuda a comprender las esencias de la profesión desde el primer año de la carrera y, por tanto, estimula el desarrollo de la cultura pedagógica y el amor por la educación de niños, adolescentes y jóvenes. Cuenta además con Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

Entre los principales aportes de la consulta y resolución de los ejercicios del Folleto... a la formación laboral investigativa de los estudiantes del primer año de la carrera se encuentran: el estudio de la

Filosofía de la educación y la Sociología de la Educación como ciencias con una perspectiva multifactorial, multifuncional y totalizadora para la formación profesional pedagógica; la comprensión de los fundamentos del sistema nacional de educación con énfasis en las especificidades de las instituciones educativas que deben ser caracterizadas como parte de la práctica preprofesional; la relación entre las diferentes agencias y agentes socializadores de la educación, así como la ética profesional pedagógica propia del psicopedagogo en el desempeño de sus funciones y tareas.

Es importante en este proceso la actualización de la literatura docente. La disciplina cuenta con bibliografía básica y complementaria. La primera se mantiene por ser clásica para el estudio de la ciencia correspondiente y data fundamentalmente de los inicios de los años 2000. La bibliografía complementaria se actualiza sistemáticamente con la incorporación de artículos y textos de la web, tanto en español como en inglés. Resultó de gran utilidad el potencial que representa la revista Estudio del Centro de Estudios de la Juventud, para el desarrollo de actividades de reflexión.

De igual forma, es de destacar en el desarrollo del enfoque laboral investigativo, el rol que desempeña el proceso de introducción de resultados científicos de tres investigaciones: la tesis doctoral La Filosofía de la educación en el pensamiento educativo de Ramiro Guerra Sánchez (1880-1970), defendida por la profesora de la disciplina (2007), específicamente en lo relativo al estudio de figuras, hechos y procesos histórico-educativos y a los fundamentos de la Filosofía de la Educación como ciencia; la tesis doctoral El autodidactismo en José Martí, defendida por Luis Ernesto Martínez González (2008), fundamentalmente en los estilos y estrategias de aprendizajes desarrollados por José Martí y cómo todavía pueden contribuir al desarrollo de métodos de estudio y autosuperación de los estudiantes universitarios del siglo XXI, y los resultados del proyecto de investigación relacionado con el estudio de la obra martiana, específicamente de la tarea Sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos para el desarrollo de la cultura histórica en la formación inicial del profesional de la educación en las universidades de ciencias pedagógicas (2013-15), en este caso, lo referido a la formación humana y la relación cultura-educación-formación humana, esencialmente.

Todo ello, permitió revelar algunos logros como parte del trabajo metodológico en la formación laboral investigativa de los estudiantes. Entre ellos: conformación del Expediente de la disciplina; introducción de resultados científicos (Pestana, 2016b); actualización del Entorno Virtual de

Aprendizaje; concepción para la implementación de estrategias curriculares (Pestana, 2016c); el desarrollo de tareas integradoras (Pestana, 2016d); evidencias del sistema de evaluación; propuesta del curso optativo-electivo Tendencias actuales de la Filosofía y la Sociología de la Educación; avances en el trabajo con la bibliografía en idioma inglés; sistematización de experiencias pedagógicas (Trabajo científico metodológico) y avances en el trabajo multidisciplinario con la disciplina Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos de la Educación, con énfasis en el estudio de la Psicología de la personalidad y de grupo.

El perfeccionamiento de la dirección de la Disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación se sustenta en la actualización y profundización del trabajo metodológico. Ello ha permitido valorar los principales aportes y vínculos con la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa al tener como resultado fundamental una contribución a la formación laboral investigativa de los estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía. Psicología.

#### Referencias bibliográficas

- Allen, JM, y Wright, SE. (2014). Integrating Theory and Practice in the Preservice Teacher Education Practicum. *Teachers and Teaching: theory and practice*, 20(2), 136-151.
- Arias, AR, Cantón, R. (2017). El Prácticum de las universidades españolas: análisis de las guías docentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88 (31.1), pp.109-120  
ISSN 0213-8646 | E-ISSN 2530-3791
- Bartolomé, A, Martínez, E y Tellado, F. (2014). La evaluación del aprendizaje en red mediante blogs y rúbricas: ¿complementos o suplementos? *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 12(1), 159-176.
- Bretones, A. (2013). El Prácticum de magisterio en educación primaria: una mirada retrospectiva. *Revista Complutense de Educación*, 24(2), 443-471. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2013.v24.n2.42088](http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n2.42088).
- Cebrián, M. et al. (2015). "Las eRúbricas para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en las prácticas externas". En Raposo-Rivas, M. et al. (2015), Documentar y Evaluar la experiencia de los estudiantes en las prácticas. Santiago de Compostela: Andavira, 253-260.  
[http://redaberta.usc.es/poio/documentos/actas/actas\\_poio\\_2015.pdf](http://redaberta.usc.es/poio/documentos/actas/actas_poio_2015.pdf)

- Cepeda, J., M. (2013). *Estrategias de Enseñanza para el Aprendizaje por Competencias*. Primera edición. D.R. © 2013 Derechos Reservados conforme a la Ley en la SEP-INDAUTOR, Ciudad de México. ISBN: 978-607-00-7085-3. Saltillo Coahuila, México. <http://www.bubok.es>
- Choy, D, Wong, AFL, Gohb, KC y Low, EL (2013). *Practicum experience: Pre-service teachers' self-perception of their professional growth. Innovations in Education and Teaching International*, 51(5), 472-482.
- Cobas, M. y Pestana, Y. (2016). *Programa de la disciplina: Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación. Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía - Psicología*. MES: La Habana.
- Cobas, M. Fernández Díaz, Argelia & Lillitsy Rosario Pérez. (2010). *Programa de la Disciplina: Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación. Carrera Pedagogía -Psicología. Curso Regular Diurno*. MINED.
- González, M, Fuentes, EJ y Raposo, M. (2006). *De alumno a profesor: análisis de las tareas realizadas durante las prácticas escolares. Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 11-12(13), 277-294.
- Ministerio de Educación. (2010). *Indicaciones Metodológicas y de Organización. Plan de Estudio "D". Carrera Pedagogía - Psicología*. La Habana.
- Ministerio de Educación. (2012). *Modelo del profesional. Universidades de Ciencias Pedagógicas. Plan de Estudio "D". Carrera Pedagogía Psicología*. Curso regular diurno. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (2015). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte)*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (MES) (2016a). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (2016b). *Modelo del profesional. Plan de Estudio "E". Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (MES, 2018). *Resolución No. 2/2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. Gaceta Oficial No. 25 Ordinaria de 21 de junio de 2018. (GOC-2018-460-O25)*. La Habana.



- Ministerio de Educación Superior. (MES). (2021). *Perfeccionamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)*. Dirección de Evaluación.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *Objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030)*. Oficina de la Coordinadora Residente. La Habana.
- Paredes, J, Esteban, RM y Fernández, MS. (2016). El Prácticum de Maestro en las voces de sus tutores. Balance del plan 2010 en la UAM. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 161-178.
- Parra, D., M. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Servicio Nacional de Aprendizaje. (SENA. Antioquia). Centro Metalmecánico. Colombia.
- Pestana, Y. (2016a). *Informe de validación de la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación del curso 2014-2015*. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Pestana, Y. (2016b). La introducción de resultados científicos en la Disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación de la carrera Pedagogía-Psicología. Ponencia. *III Plenaria Provincial de Innovación Científica en Educación*. Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Pestana, Y. (2016c). Las estrategias curriculares en la disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación. Ponencia. *Seminario Científico Metodológico*. Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Pestana, Y. (2016d). La tarea integradora con enfoque filosófico y sociológico de la educación: una contribución a la formación integral del psicopedagogo. Ponencia. *Seminario Científico Metodológico*. Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Pestana, Y. (2018a). *Programa de asignatura. Filosofía de la Educación*. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Pestana, Y. (2018b). *Programa de asignatura. Sociología de la Educación*. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Pestana, Y. (2019). *Balance del trabajo metodológico de la Disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación*. Departamento Pedagogía Psicología. Universidad de Matanzas, Matanzas.

- Pestana, Y. (2019-2020). *Folleto de preparación para la práctica laboral*. Departamento Pedagogía Psicología. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Riesgo, M. y Pérez, A. (2016-2017). *Estrategia Educativa de la comunidad universitaria del 1er año de la Carrera Pedagogía-Psicología*. Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Colectivo de año 1ro, Matanzas.
- Ruiz, O., Álvarez, L., e Imbert, N. (2016). "Programa de la Disciplina Formación Laboral Investigativa". En Plan de Estudio "E". MES. La Habana.
- Sorensen, P. (2014). Collaboration, dialogue and expansive learning: the use of paired and multiple placements in the school Practicum. *Teaching and teacher education*, 44, 128-137.
- Susinos, R. y Sáiz (2016). Los problemas pedagógicos son mis aliados. El Prácticum como un proceso de reflexión e indagación colaborativa. *Revista de investigación en educación*, 1(14), 5-13.
- Valdez, C. (2015). *Compendio de estrategias de aprendizaje. Andragogía*. Universidad Mariano Gálvez. Guatemala.